

José Luis MORENO PESTAÑA

La norma de la filosofía.

La configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil

Madrid, Biblioteca Nueva, 2013

La norma de la filosofía. La configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil se desarrolla en un constante y fructífero diálogo interdisciplinar entre la filosofía y la sociología, igual que la trayectoria profesional del autor del trabajo, José Luis Moreno Pestaña. Este volumen es una valiosa contribución a la sociología de la filosofía española, y en esa línea de trabajo comparecen en este libro Bourdieu, Randall Collins o Martin Kusch. Pero Moreno Pestaña no se ha limitado a utilizar estos enfoques metodológicos sino que ha aprovechado y combinado los útiles sociológicos que cada uno de ellos aporta para realizar un examen crítico del patrón filosófico español.

La larga introducción (págs. 17-44) con la que comienza el trabajo reflexiona acerca de dos maneras de entender la filosofía; en primer lugar, la concepción que el autor llama 'canónica', que entiende el trabajo filosófico como un comentario de texto y que se basa en dos supuestos fundamentales: que existe una frontera entre las distintas disciplinas y que esa frontera es impermeable. Los defensores de esta postura blanden frente a cualquier otra alternativa lo que consideran una serie de "pecados" filosóficos acabados en "-ismo" (historicismo, sociologismo, psicologismo...). El libro de Moreno Pestaña, centrado en la filosofía española de la postguerra, pretende ser un "estudio de

caso" (pág. 18) de esta concepción canónica de la filosofía al tiempo que pretende mostrar que esta concepción no es exclusiva del neotomismo franquista sino que se reproduce y pervive tras el franquismo (dice el autor que fue el modelo que él mismo adquirió durante su formación como filósofo).

Frente a esa concepción de la filosofía hay otra, defendida por el propio Moreno Pestaña, en la que no hay una frontera clara y definitiva que separe la filosofía de otras materias discursivas, fundamentalmente las ciencias sociales, sino que la práctica filosófica se ve enriquecida por su contacto con esas otras materias, que a su vez se ven renovadas y fertilizadas por la reflexividad filosófica, que no puede consistir únicamente en interrogarse sobre los resultados de las ciencias sociales y articularlos en una narración global sino también en vigilar críticamente los mecanismos de producción de dichos resultados. Como señala Moreno Pestaña (pág. 24) siguiendo a Bourdieu, Pinto o Kusch, los útiles sociológicos continúan la exigencia de reflexividad inscrita en ciertas tradiciones filosóficas, y no precisamente de las menos exigentes técnicamente.

En esa línea, describe también el autor lo que llama "dimensión horizontal" (pág. 30) y "vertical" (pág. 31) de la filosofía; la primera de esas dimensiones haría referencia a la vigilancia de fronteras filo-

sóficas, pues las disputas acerca de qué es o no filosófico y de qué modo es o no adecuado considerarlo son enormemente significativas para comprender las diversas configuraciones históricas de la actividad filosófica. Por su parte, la dimensión vertical de la filosofía tendría que ver con las jerarquías entre los filósofos. Señala Moreno Pestaña que se hace necesario pluralizar el concepto de “consagración intelectual” puesto que, por un lado, nada indica que los distintos aspectos de los procesos de producción filosófica (nacimiento de una vocación, procesos de consagración...) puedan estudiarse mejor en las figuras consagradas que en las consideradas “menores” y, por otro lado, resulta indispensable cuestionar las jerarquías verticales entre las personas y los productos simbólicos o, por lo menos, “interrogarse acerca de cómo se producen, en este caso, para contestar las clasificaciones canónicas de quién es o no filósofo y cuánto es o no de grande” (pág. 32).

Para completar el andamiaje metodológico, distingue el autor tres polos de excelencia intelectual: la consagración institucional (es decir, la consecución de un lugar de reconocimiento institucional que les permita realizar su actividad), la consagración intelectual (el reconocimiento de sus pares, es decir, de aquellos que en un momento específico del campo intelectual son reconocidos como competentes) y la autonomía creativa (puesto que el reconocimiento antes mencionado puede estar acompañado o no con un verdadero esfuerzo creador).

Desde todas esas claves, Moreno Pestaña analiza tres propiedades del campo filosófico: la “posición institucional”

(pág. 39) de los agentes, “si persiguen o no públicos extraacadémicos o exclusivamente académicos” y “si propone un modelo de filosofía centrado o no en el cultivo exclusivo del canon filosófico”. Todas esas posiciones se aplican en el análisis a tres grandes “unidades generacionales” o “agrupamientos de agentes” (pág. 41): orteguianos, zubirinianos y filósofos nacionalcatólicos, cuyas trayectorias durante los años 40 y 50 son estudiadas pormenorizadamente.

Tras la introducción, el libro consta de cuatro grandes bloques en los que se va desgranando la configuración del patrón filosófico español tras la Guerra Civil, tal como se señala en el subtítulo del libro. En el primero de esos capítulos (pág. 45-84) se ofrece una secuenciación de las trayectorias de filósofos españoles afectados por la Guerra Civil y para ello el autor se apoya en la reconstrucción (a través de obras de referencia, trabajo de archivo y revisión de expedientes y registros administrativos) de la trayectoria de 41 filósofos. Para llevar a cabo dicha tarea, se definen tres problemas: qué se considera un filósofo, qué fase de la vida se considera afectada y qué se considera una trayectoria (pág. 45). En esa línea de trabajo, se tienen en cuenta parámetros fundamentales como la exclusión de género, la configuración familiar o los obstáculos de clase.

Comienza Moreno Pestaña por la definición de filósofo, entendido como todo agente con efectos en el campo filosófico. La selección de los mismos se ha llevado a cabo atendiendo a tres criterios: agentes que ocupan posiciones centrales en el campo de la filosofía por su posición ins-

titucional o intelectual, agentes que, por no haber tenido acceso a tales posiciones, muestran bastantes condiciones del acceso a un campo en un período determinado, y agentes que, aunque no sean filósofos profesionales, revelan la pluralidad de posiciones que pueden ocuparse para considerarse filósofo.

En cuanto al segundo problema, la fase de la vida que se considera afectada por la Guerra Civil, se distinguen tres grupos: quienes detentaban el poder antes, quienes lo mantienen y quienes lo adquieren después. De ese modo, la selección de trayectorias incluye a agentes a quienes se les trunca la carrera en la filosofía profesional (con nombres como José Gaos o María Zambrano), a quienes se les modifica la carrera (Xavier Zubiri, Pedro Laín, Enrique Gómez Arboleya, José Luis López-Aranguren...), quienes continúan sin cambios trascendentales (Juan Zaragüeta y Santiago Ramírez, entre otros) y quienes se socializan en el nuevo estado de cosas producido por la consolidación del campo filosófico desarrollando disposiciones integradas (Ángel González Álvarez, Sergio Rábade...) o desarrollando disposiciones críticas (por ejemplo Manuel Sacristán, Enrique Tierno Galván o Carlos Paris). Así, "la comparación entre quienes pierden, continúan y se socializan en un nuevo estado del campo permite comprender mejor qué fue, en el campo filosófico, lo que se transformó y hasta qué punto, tras la Guerra Civil" (pág. 49).

El segundo bloque (pág. 85-126) analiza el debate sobre las generaciones entre Julián Marías, que se reclama como el principal heredero y defensor de Ortega, y Pedro Laín Entralgo, que, proveniente de la Falange, tras la guerra se aproxima a

Xavier Zubiri para obtener reconocimiento académico e intelectual.

El análisis del debate entre Laín y Julián puede abordarse desde una doble perspectiva: por una parte, como un ejemplo de la riqueza teórica existente en España en esos habitualmente considerados estériles en materia de pensamiento; por otra parte, como un ejemplo de la imbricación de la lógica de los conceptos con las propiedades, extradiscursivas, de aquellos que los emplean.

Comienza el autor exponiendo el marco teórico compartido de dicho debate (la teoría de las generaciones de Ortega), para posteriormente pasar a explorar las trayectorias de Pedro Laín y Julián Marías, lo que le permite hablar de las propiedades sociales y las configuraciones intelectuales de los entornos de Xavier Zubiri y José Ortega. Finalmente, se exponen las propuestas de Laín y la respuesta de Marías. De ese modo, se reconstruye una coyuntura intelectual específica y se teoriza sobre la calidad intelectual de la misma; para lo segundo, se critica una visión sincrónica de la vida intelectual y, gracias a esa crítica, puede revisarse y dar cuenta de la complejidad de la vida intelectual española durante la dictadura franquista.

El tercer capítulo (pág. 127-159) analiza la demarcación filosófica provocada por la obra de Ortega, designado como un enemigo intelectual del Estado nacionalcatólico. Así, el campo filosófico de los años 40 y 50 estuvo gravemente distorsionado por la represión política pero también por la entronización, accidentalmente conectada con ella, de una manera específica de hacer filosofía.

Durante los años 40 y 50, Julián Marías no dejó de defender la obra de su maestro de los duros ataques procedentes de filósofos eclesiásticos, una polémica que tuvo un papel central en la reorganización intelectual e institucional de la universidad. Por una parte, los ataques contra Ortega contribuyeron a definir un modelo de canon filosófico: la filosofía consiste en el cultivo de textos y en la producción de los mismos. De este modo, el ataque a Ortega permitió la unificación de las estructuras mentales de los agentes, más en su forma que en su contenido. Su modelo filosófico, enfrentado con una concepción cerrada de la filosofía y radicalmente separada de las ciencias humanas, continuará siendo marginal.

El cuarto bloque (pág. 161-208) nos sitúa a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta. En el nuevo contexto de la transición democrática, pero como una secuela del conflicto entre la concepción orteguiana y la concepción “escolástica” o “canónica” de la filosofía, se analiza el debate entre Manuel Sacristán y Gustavo Bueno sobre el lugar de la filosofía en el conjunto de los saberes, una problemática en la que, como explica Moreno Pestaña, no difieren en exceso: si estalló el conflicto entre ellos, se debió a posiciones distintas en el espacio académico y discursivo.

Las reflexiones metafilosóficas de Sacristán y Bueno fueron un revulsivo de la vida filosófica española de los años 70. Sin embargo, señala el autor la convenien-

cia de insistir en el hecho de que Sacristán y Bueno continúan una reflexión que trasciende el espacio intelectual nacional (la de si la filosofía debe permanecer “pura” o en hibridación con las ciencias) pero que encuentra una importante concreción entre las redes filosóficas españolas. Así, puesto que el historicismo orteguiano fue acusado de acabar con la filosofía autónoma, disolviéndola en la historia, el autor realiza una reconstrucción del problema de la autonomía de la filosofía que nos sitúa en coordenadas que desbordan el espacio filosófico español.

Finalmente, el epílogo (pág. 209-214) completa esta historia en los años 60, con una importante transformación morfológica en el campo de la filosofía y el acontecimiento principal de la transformación del campo religioso.

Este libro, de una claridad que sólo está al alcance de quien ha pensado y comprende profundamente un tema, se sitúa en esa línea de pensamiento, descrita a lo largo del trabajo, que opta por una filosofía en diálogo con las ciencias sociales, con valor político y anclaje en lo real. En definitiva, se trataría de una tarea práctica y compasiva, en su sentido etimológico, comprometida con los problemas, los cuerpos y las luchas de su tiempo.

ENCARNA ALONSO VALERO

Universidad de Granada

enalonso@ugr.es